

Venezuela creará rutas históricas para fortalecer el turismo nacional



Durante el acto de Entrega del Premio Nacional de Turismo, celebrado en las instalaciones del Hotel Humboldt, ubicado en el Complejo Turístico Teleférico Warairarepano, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó la creación de rutas históricas en todo el país. “En China, Rusia, Irán, entre otros, escuchan a Venezuela. Cuando uno va, ellos quedan con ganas de venir al país. Nos pusieron de moda en el mundo, por eso debemos construir rutas históricas. Venezuela es un libro de grandes batallas”, dijo.

El jefe de Estado encargó a la ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, la tarea de construir estas rutas históricas en cada estado del país. “Ministra, póngase de una en cada estado del país a construir la ruta histórica. Por ejemplo, la Campaña Admirable comenzó en San Antonio de Táchira el 14 de mayo de 1813, en Mérida Simón Bolívar fue proclamado Libertador, la Batalla de Carabobo, o como acá en Caracas, cuna de varios próceres e historiadores venezolanos, como Simón Rodríguez, Francisco de Miranda entre otros”.

El mandatario nacional también mencionó la importancia de la temporada decembrina para fortalecer y atraer el turismo. “Estoy muy contento de que ya tenemos nueve vuelos de frecuencia con Turquía. Al finalizar el año llegaremos a 14 vuelos. Espero que digamos lo mismo de Irán, China, Siria, Serbia, entre otros. Sueño con ver aviones aterrizando aquí con turistas internacionales”.VTV



Mundo



LBA-TCP celebra que el mundo exija el fin del bloqueo de EE. UU. a Cuba

Los Estados miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) felicitan a la hermana República de Cuba por la histórica votación en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas contra el ilegal y criminal bloqueo de Estados Unidos sobre este país hermano.

El mundo entero, en una demostración inequívoca, expresa su total repudio a esta medida inhumana de más de seis décadas, que ha causado daños incalculables al bienestar del pueblo cubano y su economía, que ha sido causante de rupturas familiares y de cientos de dificultades en el sector alimentario, de salud, transporte y otros servicios básicos.

El valiente pueblo cubano ha sabido superar los obstáculos con resiliencia y con dignidad y no se doblega ante la crueldad de Washington.VTV

Para Distinguir: MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR METALES; PULIDORAS INDUSTRIALES PARA VAJILLAS DE METAL; MÁQUINAS Y APARATOS DE CONSTRUCCIÓN; MÁQUINAS Y APARATOS DE CARGA Y DESCARGA; TRANSPORTADORES PARA HIELO; MÁQUINAS Y APARATOS DE PROCESAMIENTO QUÍMICO; MÁQUINAS Y APARATOS DE PROCESAMIENTO QUÍMICO PARA COMPOSTAJE DE BASURA DE COCINA; MÁQUINAS Y APARATOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS O BEBIDAS; MÁQUINAS PARA HACER CREMA BATIDA PARA USO INDUSTRIAL; TRITURADORAS DE HIELO PARA USO INDUSTRIAL; MOLINILLOS DE CAFÉ PARA USO INDUSTRIAL, EXCEPTO LOS MANUALES; MÁQUINAS PARA HACER AGUA GASIFICADA; CORTADORAS DE CARNE PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS Y APARATOS DE ENVASADO O ENVOLTURA; MÁQUINAS DE ENVASADO AL VACÍO; MÁQUINAS EXPENDEDORAS; MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE HIELO; MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AGUA ALCALINA IONIZADA; LAVADORAS ELÉCTRICAS; MÁQUINAS MEZCLADORAS DE ALIMENTOS PARA USO COMERCIAL; MÁQUINAS PELADORAS PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS CORTADORAS, PICADORAS Y REBANADORAS PARA USO INDUSTRIAL; AGITADORES MAGNÉTICOS INDUSTRIALES PARA COCINAR; CORTADORAS DE HIELO PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS LAVAPLATOS; LAVAVAJILLAS PARA USO INDUSTRIAL; LAVADORAS DE UTENSILIOS DE COCINA PARA USO INDUSTRIAL; TRANSPORTADORES DE PLATOS PARA LAVAVAJILLAS INDUSTRIALES; ELEVADORES AUTOMÁTICOS DE PLATOS PARA LAVAVAJILLAS INDUSTRIALES; CARROS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS PARA USAR CON LAVAVAJILLAS INDUSTRIALES; LAVADORAS DE PLANCHAS PARA ASAR CARNE, PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA PULIR CERA; ASPIRADORAS; MÁQUINAS COMPACTADORAS DE RESIDUOS; TRITURADORAS DE RESIDUOS; APARATOS PARA CALENTAR Y SECAR BASURAS, PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS TRITURADORAS Y ELIMINADORAS DE BASURA DE COCINA, PARA USO INDUSTRIAL; BATIDORAS ELÉCTRICAS PARA USO DOMÉSTICO; MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA RASPAR HIELO, PARA USO DOMÉSTICO; TRITURADORAS DE HIELO ELÉCTRICAS, PARA USO DOMÉSTICO; AGITADORES MAGNÉTICOS DOMÉSTICOS PARA COCINAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2024-010285**

Presentada en Caracas, 24 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: HOSHIZAKI CORPORATION Domicilio: AICHI, JAPÓN País: JAPON

Clase Internacional: 11

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTALACIONES DE SECADO; RECUPERADORES PARA EL TRATAMIENTO QUÍMICO; VAPORIZADORES PARA EL TRATAMIENTO QUÍMICO; EVAPORADORES PARA EL TRATAMIENTO QUÍMICO; APARATOS DE DESTILACIÓN ; INTERCAMBIADORES DE CALOR PARA EL TRATAMIENTO QUÍMICO; CALDERAS, EXCEPTO PARTES DE MÁQUINAS; CALENTADORES DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL; APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA USO INDUSTRIAL; APARATOS Y MÁQUINAS PURIFICADORAS DE AIRE PARA ELIMINAR ETILENO; PURIFICADORES DE AIRE INDUSTRIALES; APARATOS ELÉCTRICOS DESODORIZANTES DE AIRE PARA USO INDUSTRIAL; VENTILADORES; MÁQUINAS Y APARATOS CONGELADORES; REFRIGERADORES Y CONGELADORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES DE SOBREMESA;



APARATOS Y MÁQUINAS DESCONGELADORES Y REFRIGERADORES INDUSTRIALES; REFRIGERADORES INDUSTRIALES PARA ENFRIAR JARRAS DE CERVEZA; REFRIGERADORES ELÉCTRICOS PARA ALMACENAR Y ENFRIAR VINO, PARA USO INDUSTRIAL; REFRIGERADORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES PREFABRICADOS; CONGELADORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES PREFABRICADOS PARA ALMACENAMIENTO DE HIELO; CONGELADORES INDUSTRIALES PARA ALIMENTOS; REFRIGERADORES INDUSTRIALES DE ENFRIAMIENTO RÁPIDO PARA ALIMENTOS; CONGELADORES Y REFRIGERADORES ELÉCTRICOS PARA USO INDUSTRIAL; CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN RÁPIDA INDUSTRIALES PARA ALIMENTOS; CONGELADORES PARA AGENTES DE ALMACENAMIENTO EN FRÍO; FREGADEROS DE COCINA CON REFRIGERADORES PARA USO INDUSTRIAL; REFRIGERADORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES PARA CONSERVACIÓN TEMPORAL EN FRÍO DE ALIMENTOS; REFRIGERADORES ELÉCTRICOS DE VITRINA PARA PLANTAS ORNAMENTALES CON FUNCIÓN AUTOMÁTICA DE ELECTROLIZACIÓN DE AGUA; REFRIGERADORES Y CONGELADORES ELÉCTRICOS DE VITRINA PARA SUSHI; REFRIGERADORES Y CONGELADORES ELÉCTRICOS DE VITRINA; VITRINAS REFRIGERADAS ELÉCTRICAS CON FUNCIÓN AUTOMÁTICA DE FABRICACIÓN DE HIELO PARA ALIMENTOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS; DISPENSADORES DE HIELO Y AGUA REFRIGERADA PARA USO INDUSTRIAL; APARATOS ELÉCTRICOS DE ENFRIAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL; APARATOS DE REFRIGERACIÓN PARA USO CON AGUA SALADA FRÍA PARA ALIMENTOS PERECEDEROS; MÁQUINAS DE FABRICACIÓN DE HIELO DE SOBREMESA CON FUNCIÓN DE FABRICACIÓN DE HELADO PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE HIELO CON FUNCIONES DE ENVASADO; MÁQUINAS DE HIELO; MÁQUINAS DE FABRICACIÓN DE HIELO; CONGELADORES ELÉCTRICOS INDUSTRIALES PREFABRICADOS PARA ALMACENAMIENTO DE HIELO; ARMARIOS FRIGORÍFICOS INDUSTRIALES PARA LECHE, ELÉCTRICOS; ARMARIOS FRIGORÍFICOS INDUSTRIALES PARA ARROZ INTEGRAL, ELÉCTRICOS; APARATOS E INSTALACIONES DE COCCIÓN PARA USO INDUSTRIAL; MÁQUINAS DE SECADO DE PLATOS INDUSTRIALES; MÁQUINAS DE ESTERILIZACIÓN DE PLATOS PARA USO INDUSTRIAL; FREIDORAS INDUSTRIALES; OLLAS ARROCERAS INDUSTRIALES; OLLAS DE COCINA INDUSTRIALES; ASADORES INDUSTRIALES; HORNOS DE COCINA INDUSTRIALES; FREIDORAS ELÉCTRICAS INDUSTRIALES CON MESA; CALDERAS INDUSTRIALES PARA FIDEOS; VAPORERAS INDUSTRIALES PARA COCINAR; COCINAS DE INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE CERVEZA DE BARRIL CON FUNCIÓN DE ENFRIAMIENTO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE CAFÉ HELADO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE JUGO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE BEBIDAS GASEOSAS HELADAS; DISPENSADORES INDUSTRIALES PARA BEBIDAS JAPONESAS A BASE DE SHOCHU; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE VINO CON FUNCIÓN DE ENFRIAMIENTO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE CÓCTELES CON FUNCIONES DE ENFRIAMIENTO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE SAKE FRÍO; DISPENSADORES INDUSTRIALES DE BEBIDAS FRÍAS; DISPENSADORES DE AGUA MINERAL PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE AGUA GASIFICADA PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE BEBIDAS PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE HELADO SUAVE PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE BEBIDAS DE HELADO SUAVE PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE HELADO PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE HIELO MONTADOS EN MESA PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE SOPA DE MISO PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE SOPA PARA FINES INDUSTRIALES; CALENTADORES DE SOPA ELÉCTRICOS PARA FINES INDUSTRIALES; APARATOS ELÉCTRICOS PARA PREPARAR CAFÉ PARA USO COMERCIAL; DISPENSADORES DE TÉ MONTADOS EN LA PARED PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE TÉ MÓVILES TIPO VAGÓN PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE TÉ PARA FINES INDUSTRIALES; DISPENSADORES DE VASOS DE PAPEL

Título: AGENTES DE IARN DE SCN10A NOVEDOSOS Y USOS DE ESTOS

Resumen: LA PRESENTE INVENCIÓN SE RELACIONA CON COMPUESTOS TERAPÉUTICOS, AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN (IARN) NOVEDOSOS, QUE DISMINUYEN LA EXPRESIÓN DEL GEN DE LA SUBUNIDAD ALFA 10 DEL CANAL DE SODIO DEPENDIENTE DE VOLTAJE (SCN10A), QUE CODIFICA UNA SUBUNIDAD DEL CANAL DE SODIO NAV 1.8 O NAV 1.8. TALES AGENTES DE IARN DISMINUYEN LOS NIVELES DE LOS CANALES DE SODIO NAV 1.8 INTACTOS Y SON ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES QUE IMPLICAN LA REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN Y FUNCIÓN DE LA SCN10A, TAL COMO EL DOLOR CRÓNICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de **MODELO INDUSTRIAL** que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000104

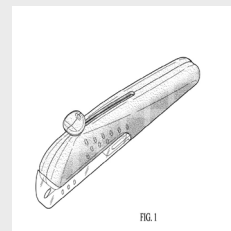
Presentada en Caracas, 29 DE MAYO DE 2024

Solicitada por: CHEMO RESEARCH, S.L. Domicilio: C/Manuel Pombo Angulo, 28 - 3ª planta y 4ª planta, 28050, Madrid, País: ESPAÑA

Nombre del Inventor(es): ROBERTO PÉREZ; ALESSANDRO CASTELLUCCI

Título: MODELO INDUSTRIAL DE APLICADORES PARA IMPLANTES

Resumen: EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE A UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL DE UN APLICADOR PARA INSERTAR UN IMPLANTE BAJO LA PIEL DE UN PACIENTE



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 10



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.